



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN”

RESOLUCIÓN N° 040/2021-CI

SALTA, 29 de marzo de 2021
Expte. 16.101/19

VISTO:

Las presentes actuaciones y las Notas de Débitos recibidas en relación a la compra de un ESPECTROFOTOMETRO a la Firma INSTRUMENTAL FULL S.A., y;

CONSIDERANDO:

Que dicha compra se efectuó con fondos de la SPU y una contraparte de la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad, bajo la Dirección de la Dra. María Laura Uriburu Monasterio.

Que motiva la presente por política de venta de la Firma Instrumental Full S.A., por ser un equipo que debe ser importado, su cotización es en Dólares Estadounidenses US\$7.834,45 (USD, SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 45/100), según presupuesto que obra a fs. 120.

Que el acuerdo pactado, es al momento de la cancelación del importe total del equipo antes mencionado, es a tipo de cambio Banco Nación Argentina (tipo vendedor el día del pago).

Que la Firma al momento de emitir la factura B N° 00001-00000025 la registró al tipo de cambio en PESOS de cotización del dólar tipo vendedor el día 03/12/2020 en \$81,49 (PESOS, OCHENTA Y UNO CON 49/100) por lo cual el total de la compra fue de \$638.429,33 (PESOS, SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE CON 33/100).

Que por parte de las dependencias involucradas, los pagos se realizaron los días 17 y 18 de diciembre del 2020, por parte del Consejo de Investigación y la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad.

Que entre la fecha de facturación y de pago, la cotización del dólar tipo vendedor sufrió una variación, como consecuencia la firma emitió las correspondientes NOTAS DE DÉBITO.

Que dada la condición de venta, corresponde pagar las Notas de Débitos N° 00001-00000001, por el monto de \$5.584,90 (PESOS, CINCO MIL QUINIENTOS



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

RESOLUCIÓN N° 040/2021-CI

OCHENTA Y CUATRO CON 90/100), y N° 00001-00000002, por el monto de \$4.279,27 (PESOS, CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 27/100).

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- **Autorizar** el pago las Notas de Débitos N° 00001-00000001, por el monto de \$5.584,90 (PESOS, CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 90/100), y N° 00001-00000002, por el monto de \$4.279,27 (PESOS, CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 27/100).

ARTÍCULO 2º.- **Imputar** el presente gasto al **Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología en Universidades Nacionales – Año 2018**.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dra. Liz Nallim, Directora del Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología en Universidades Nacionales – Año 2018 y al Área Contable de este Consejo a sus efectos.-



RICARDO D. QUINTERO
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA



DRA. LIZ G. NALLIM
DIRECTORA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA